



**HECHO RELEVANTE**  
**ALTIA CONSULTORES, S.A.**  
**01 de agosto de 2017**

Adenda al Hecho Relevante publicado el 3 de julio sobre participaciones significativas a 30 de junio de 2017.

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB) se pone a disposición del mercado la relación de administradores y directivos con posición igual o superior al 1% del capital social de ALTIA CONSULTORES, S.A. a 30 de junio de 2017. Se indica a continuación el desglose de los vehículos inversores controlados por D.Ram Bhavnani y personas vinculadas a él:

Accionista	%	Acciones
Sonia Canarias 2011 S.L	4,33%	297.717
Evolution Investment Office Sicav S.A	0,83%	57.000
Bombay Investment Office Sicav S.A	0,51%	34.927
Casa Kishoo S.A	2,97%	204.271
Kalyani Sicav S.A	0,90%	61.572
Carlos Bercedo Toledo	0,21%	14.450
Francisco Medina y Fernández-Aceytuno	0,10%	7.045
<b>TOTAL</b>	<b>9,84%</b>	<b>676.982</b>

Existen tres cadenas de control: 1. Vehículos de inversión controlados totalmente por D.Ramchand Bhavnani, 2. Vehículos de inversión participados al 35% por D.Ramchand Bhavnani a través de Casa Kishoo S.A y 3. Personas físicas relacionadas con D.Ramchand Bhavnani, una de las cuales es el obligado.

A lo largo del mes de julio se han realizado operaciones de compra de acciones que han modificado dichos porcentajes.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

En A Coruña, a 01 de agosto de 2017

D. Constantino Fernández Pico

Consejero Delegado de ALTIA CONSULTORES, S.A.